

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA "EXTREMADURA ES AGUA 2019".. NÚMERO DE EXPEDIENTE: SER0819046.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre, de contratos del Sector Público, esta Consejera en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto del Presidente 16/2019, de 1 de julio, por el que se modifican la denominación, el número y competencias que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y del nombramiento dispuesto por Decreto del Presidente 24/19, de 1 de julio de 2019 (D.O.E nº 126, de 02 de julio) dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: M^a Belén Iglesias Campo.

Secretario: Isabel Fernández de los Ríos Mesa.

Vocal técnico I: Trinidad Diestro Gómez.

Vocal técnico II: Irene González Valiente

Un interventor de la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.

Vocal Letrado: M^a del Carmen Bravo Dorado.

SUPLENTE:

Presidente: Josefa Herrero Fernández.

Secretario: Ana M^a Alvarado Seco.

Vocal técnico I: M^a Luisa Domínguez Contador.

Vocal técnico II: Regina Domínguez Arroyo.

Un interventor de la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.

Vocal Letrado: Amelia Cupido Silva.

Mérida, a 03 de julio de 2019
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES


Fdo.: Nuria Flores Redondo